

Quito, 07 de Julio de 2020.

Señor:

ROSALINO CORREA FERNANDEZ

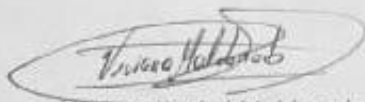
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA CMG TRANSCMG S.A.**, reunida el día de hoy por unanimidad le ha designado **PRESIDENTE**. Cargo que lo desempeñara para un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA CMG TRANSCMG S.A.** fue constituida el 06 de Noviembre de 2015, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito y debidamente escrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de Noviembre de 2015, bajo número de inscripción 5683y número de Repertorio 52063.

Atentamente,



Viviana Predad Maldonado Ortiz
Secretaria ad-hoc de junta
C.I. 171542964-1

RAZÓN: En esta fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA CMG TRANSCMG S.A.** y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos sociales.

Quito, 07 de Julio de 2020



ROSALINO CORREA FERNANDEZ
C.I. 170435923-9

TRÁMITE NÚMERO: 23173

3803383ZVQJXGQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	18676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8748
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA CMG TRANSCMG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA FERNANDEZ ROSALINO
IDENTIFICACIÓN	1704359239
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 5683 DE 13/11/2015 NOT. 4 DE 06/11/2015
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103